RUIGEU
RED DE UNIDADES DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA LA EXCELENCIA UNIVERSITARIA

MANIFIESTO CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

25 NOVIEMBRE 2026

Hoy, 25 de noviembre, alzamos la voz con determinación para denunciar una realidad que exige respuestas inmediatas: las violencias machistas continúan siendo una de las expresiones más graves y persistentes de vulneración de los derechos humanos, a menudo silenciadas e invisibilizadas. En este contexto, las universidades reiteramos nuestro compromiso con la erradicación de estas violencias y con la construcción de una sociedad en la que todas las mujeres puedan vivir libres de miedo, coacción y discriminación.

Las violencias machistas constituyen un continuo de prácticas, presentes tanto en los espacios físicos como digitales, que se sustentan en las desigualdades estructurales de género y en relaciones de poder que limitan la autonomía, la libertad y la seguridad de las mujeres.

Las universidades no son ajenas a esta realidad. También en nuestros campus, aulas, laboratorios, espacios de investigación, residencias y entornos digitales se reproducen conductas y dinámicas que perpetúan las desigualdades y las violencias. Por ello, las universidades públicas tenemos la responsabilidad de garantizar entornos seguros, inclusivos y respetuosos, en los que la libertad, la dignidad, la igualdad y el consentimiento sean principios irrenunciables.

Consideramos fundamental reconocer y desnaturalizar aquellas conductas que pueden preceder, justificar o encubrir situaciones de violencia. La insistencia ante una negativa, la presión sexual, el control, los celos, la humillación, las amenazas, la difusión de imágenes íntimas sin consentimiento o la banalización de las agresiones no son expresiones de afecto ni conflictos menores. Es responsabilidad de toda la sociedad identificarlas, cuestionarlas y actuar frente a ellas.

El consentimiento debe ser libre, específico y revocable. No puede presumirse, exigirse ni obtenerse mediante presiones, miedo, manipulación o abuso de poder. Ningún silencio, ninguna relación previa, ningún vínculo afectivo ni ninguna circunstancia personal justifican ignorar la voluntad de otra persona.

La prevención, sin embargo, no puede recaer únicamente en la capacidad individual de identificar las señales de alerta. Es responsabilidad de toda la comunidad universitaria construir una cultura del respeto, intervenir ante las conductas violentas, apoyar a quienes las sufren y garantizar que las personas afectadas encuentren escucha, protección, acompañamiento y vías de respuesta accesibles y eficaces.

Rechazamos de forma contundente la difusión de discursos que niegan la existencia de la violencia de género, la presentan como una invención ideológica, minimizan sus consecuencias o cuestionan la legitimidad de las políticas públicas destinadas a combatirla. Estos discursos, promovidos o amplificados por sectores de la extrema derecha y asumidos en ocasiones por otros actores políticos, contribuyen a deslegitimar las reivindicaciones feministas, erosionan el consenso social contra la violencia machista y pueden favorecer la impunidad de los agresores.

En un contexto político en el que se debate el futuro de las políticas públicas, debemos recordar que los derechos de las mujeres no pueden convertirse en moneda de cambio. La confrontación política no puede servir de justificación para negar una realidad acreditada, desmantelar los recursos de prevención y atención, debilitar los mecanismos de igualdad o cuestionar la protección de las víctimas.

Negar la violencia machista no hace que desaparezca. Minimizarla no protege a las mujeres. Retirar recursos no resuelve el problema. Al contrario, estas prácticas pueden incrementar la desprotección y transmitir un mensaje de tolerancia ante conductas que vulneran derechos fundamentales.

Ante esta situación, las universidades reivindicamos el valor del conocimiento científico, la investigación rigurosa, el pensamiento crítico y la educación en igualdad como instrumentos imprescindibles para combatir la desinformación y los estereotipos sexistas.

La defensa de la igualdad no es una cuestión de confrontación partidista, sino un compromiso democrático con los derechos humanos, la libertad y la dignidad de todas las personas.

Las universidades tenemos una función que va más allá de la transmisión de conocimientos: contribuimos a formar una ciudadanía crítica, libre y comprometida con la democracia. Por ello, no podemos ser indiferentes ante las vulneraciones de los derechos humanos ni ante los discursos que las justifican, las trivializan o pretenden hacer retroceder los avances alcanzados en materia de igualdad.

A través de las unidades de igualdad, los protocolos de prevención y actuación, la formación especializada, la investigación y las políticas institucionales, debemos continuar trabajando para que la igualdad sea una realidad efectiva en todos los ámbitos de la vida universitaria.

Este compromiso exige recursos suficientes, estructuras estables, personal especializado, coordinación entre instituciones y una evaluación continuada de las medidas adoptadas.

La Red de Unidades de Igualdad de Género para la Excelencia Universitaria (RUIGEU) reivindica el papel imprescindible de las universidades públicas en la prevención de las violencias machistas y en la construcción de una sociedad más justa. Reclamamos que las políticas de igualdad se mantengan como una prioridad institucional, al margen de los ciclos electorales, y que ningún retroceso político o presupuestario comprometa la protección de los derechos de las mujeres.

Este 25 de noviembre alzamos la voz por todas las mujeres que han sufrido violencia, por las que todavía no han podido pedir ayuda y por las generaciones que tienen derecho a crecer en libertad e igualdad.

Porque identificar las señales de alerta es prevenir. Porque escuchar y acompañar es proteger. Porque educar en igualdad es transformar. Y porque frente a las violencias machistas no hay espacio para el silencio, la indiferencia ni el negacionismo. Desde las universidades, el conocimiento, la formación y la acción colectiva son también herramientas de cambio: los avances logrados demuestran que es posible transformar la realidad, pero los desafíos actuales nos recuerdan la necesidad de seguir construyendo respuestas compartidas desde la igualdad, los derechos y la responsabilidad colectiva.

25 de noviembre de 2026

Las universidades abajo firmantes forman parte de la Red de Unidades de Igualdad de Género para la Excelencia Universitaria:

Universitat d'Alacant	Universidad de Málaga
Universidad de Alcalá	Universidad Miguel Hernández de Elche
Universidad de Almería	Universidad de Mondragón/ Mondragon Unibertsitatea
Universitat Autònoma de Barcelona	Universidad de Murcia
Universidad Autónoma de Madrid	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Universitat de Barcelona	Universitat Oberta de Catalunya
Universidad de Burgos	Universidad de Oviedo
Universidad de Cádiz	Universidad Pablo de Olavide
Universidad de Cantabria	Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea
Universidad Carlos III de Madrid	Universidad Politécnica de Cartagena
Universidad de Castilla-La Mancha	Universitat Politècnica de Catalunya
Universidad Complutense de Madrid	Universidad Politécnica de Madrid
Universidad de Córdoba	Universitat Politècnica de València
Universidade da Coruña	Universitat Pompeu Fabra
Universidad de Deusto/ Deustuko Unibertsitatea	Universidad Pública de Navarra
Universidad de Extremadura	Universitat Ramon Llull
Universitat de Girona	Universidad Rey Juan Carlos
Universidad de Granada	Universitat Rovira i Virgili
Universidad de Huelva	Universidad de Salamanca
Universitat de les Illes Balears	Universidade de Santiago de Compostela
Universidad Internacional de Andalucía	Universidad de Sevilla
Universitat Internacional de Catalunya	Universitat de València
Universidad de Jaén	Universidad de Valladolid
Universitat Jaume I de Castellón	Universitat de Vic- Universitat Central de Catalunya
Universidad de La Laguna	Universidade de Vigo
Universidad de La Rioja	Universidad de Zaragoza
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Universidad de León	
Universitat de Lleida	